

BORDÓN

Revista de Pedagogía



Volumen 66
Número, 4
2014

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA

RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE ACTIVIDAD FÍSICA, ESTUDIOS Y TIEMPO RESTANTE DE CONDENA Y LOS INTERESES PROFESIONALES DE LOS RECLUSOS DEL CENTRO PENITENCIARIO “JAÉN II”

Relationship between physical activity level, education and remaining time of sentencing and professional interests of prisoners of the penitentiary “Jaén II”

ANTONIO PANTOJA VALLEJO, JESÚS RUIZ-LEYVA Y EMILIO J. MARTÍNEZ-LÓPEZ
Universidad de Jaén

DOI: 10.13042/Bordon.2014.66409

Fecha de recepción: 26/05/2013 • Fecha de aceptación: 23/10/2013

Autor de contacto / Corresponding Author: Antonio Pantoja Vallejo. Email: apantoja@ujaen.es

INTRODUCCIÓN. En este artículo se exponen los resultados de un estudio orientado a mostrar la asociación entre el nivel de actividad física, nivel de estudios y años restantes de condena con respecto a los intereses profesionales en reclusos. **MÉTODO.** Se trata de una investigación, que sigue un método descriptivo-correlacional, en la que han participado 158 internos de sexo masculino del centro penitenciario “Jaén II”, elegidos mediante muestreo aleatorio. El análisis de datos se apoya en el cálculo de algunas variables estadísticas descriptivas básicas y en técnicas de regresión lineal, regresión logística binaria, análisis de varianza y de covarianza. **RESULTADOS.** Muestran cómo los reclusos con estudios tienen más interés por profesiones vinculadas con el campo militar-seguridad, lo mismo ocurre a los que presentan inactividad física. Los internos con un nivel bajo de estudios, o sea la mayoría, presentan apatía generalizada hacia los campos profesionales. Aquellos a los que les resta un tiempo de condena superior a los tres años, tienen más del doble de probabilidad, de que el ámbito de la aventura y el riesgo no les motivasen, que aquellos con condenas más cortas. **DISCUSIÓN.** La principal conclusión del estudio señala diferencias con respecto a investigaciones precedentes en el contexto penitenciario y muestra cómo existe una asociación positiva entre el nivel de estudios y los intereses y preferencias profesionales de los reclusos. De igual forma, se comprueba que el hecho de no practicar ningún tipo de actividad física conlleva un interés por profesiones relacionadas con la propia actividad física, pasando a ser un elemento motivador para los reclusos que ven en el deporte una futura salida profesional que les encamine a su reinserción.

Palabras clave: *Cárcel, Actividad física, Intereses profesionales, Estudios, Trabajo, Preso, Reinserción.*

Introducción

El Reglamento Penitenciario de 1997 expresa en el capítulo denominado Formación, Cultura y Deporte, que las actividades educativas, formativas y deportivas están determinadas por el Consejo de Dirección del centro según propuesta de la Junta de Tratamiento. Más concretamente, en su artículo 131 señala que se realizarán las actividades deportivas más convenientes para conseguir el desarrollo integral de las personas encarceladas. Por tanto, dentro de los centros se llevan a cabo actividades formativas y deportivas que suponen un excelente potencial de desarrollo psicológico y pedagógico, que va ligado al desarrollo del autocontrol, el entretenimiento, la compensación para ocupar el tiempo y sobrellevar los problemas del encierro (Martos, Devís y Sparkes, 2009). Sabo (2001) mostró cómo la actividad física puede ser simultáneamente una fuente de liberación personal y una herramienta para el control social de los presos. El deporte además repercute beneficiosamente en los adultos (Caspersen, Powell y Christenson, 1985; Infante, Axpe, Revuelta y Ros, 2012; Perula, Lluch, Ruiz, Espejo, Tapia y Mengual, 1998; Raitakari, Taimela, Porka, Telama, Välimäki, Åkerblom, et al., 1997; Romo, 2010) y puede tener un papel de “evasión” simbólica y liberación personal, a pesar de que los presos vivan atenazados por un contexto en que prima el orden y el control (Martos, Devís y Sparkes, 2009).

En este sentido, la Asociación Americana de Corrección recomendó a los presos la realización de al menos una hora de ejercicio al día (Hitchcock, 1990). Y años más tarde, en el 5º Congreso Mundial de Educación (Berlín, 2006) se aprobó una resolución referida a centros penitenciarios en la que se afirmaba que la educación debería incluir actividades de educación física y deportes.

Existen diversas referencias en la escasa literatura sobre la temática en las que se muestre la existencia de instituciones que manifiestan

la conveniencia de la realización de prácticas físicas en la prisión. Esto no significa, como bien afirma Rhodes (2001), que se deba frenar a los investigadores en su afán de comprender los significados y las prácticas sociales presentes en el sistema penitenciario, en el que además interviene la intersubjetividad y los símbolos compartidos (Maykut y Morehouse, 2000).

Diversos autores han investigado la relación positiva entre ejercicio y salud dentro de las prisiones (Courtenay y Sabo, 2001; Hagan, 1989; Mortimer, 1999; Wagner, McBride y Crouse, 1999). En el contexto español, también existen entusiastas del potencial saludable y rehabilitador de la práctica física realizada por los presos (Castillo, 2005 y 2006; Chamarro, 1993; Chamarro, Blasco y Palenzuela, 1998). Otros, argumentan que el ejercicio mejora la calidad de vida (Negro, 1995) y contribuye a la ocupación del tiempo libre, la evasión y liberación de la agresividad (Ríos, 2004). Esto explica el cada vez mayor número de instalaciones deportivas dentro de los centros penitenciarios españoles.

Para Hagan (1989) la introducción de las actividades deportivas es consecuencia del cambio de papel asignado a las prisiones, pasando de ser centros de castigo a centros de rehabilitación social. A los presos, a pesar del encierro, se les considera seres humanos con derechos y, por esta razón, las actividades recreativas van incorporándose como parte de sus necesidades (Foucault, 1978). Para Caplan (1996) la reinserción se convierte en la nueva ideología oficial del sistema penitenciario de las sociedades democráticas y reserva un lugar especial al deporte. Pero para que el deporte favorezca la educación integral de la persona ha de ejercitarse en un clima apropiado en el que resulta especialmente importante la orientación de valores de técnicos, entrenadores, profesores y demás agentes socializadores (Gutiérrez, 2003).

En otros contextos de exclusión social se ha descubierto que la práctica de actividad física

repercute positivamente en el desarrollo personal. Por ejemplo, jóvenes de Uganda ven que el fútbol les permite conocer gente nueva, aprender nuevas habilidades y lo más relevante: quieren construir su carrera profesional en torno al deporte (Šafaříková, 2011). El estudio de Beamon (2010) concluyó en atletas afroamericanos, que el deporte influye en sus actitudes hacia la educación, aspiraciones y metas para el futuro. La investigación encontró que la socialización de los varones afroamericanos universitarios-deportistas de atletismo destaca significativamente más que en los que no practican deporte. Eccles & Barber (1999) hallaron que los adolescentes que participan en deportes de equipo están vinculados a trayectorias educativas positivas y a altas tasas de participación en conductas de riesgo, como el consumo de alcohol. Por otra parte, Beamon y Bell (2002) encontraron que la mayor creencia de los afroamericanos en el deporte como profesión puede afectar al rendimiento académico y al comportamiento.

En este sentido, es conveniente tener en cuenta que una de las principales causas para cometer un delito es el fracaso escolar previo (Gaillard, 2011). Emerge en esta consideración, la idea de que este tipo de personas carecen de un proyecto de vida, de unos intereses profesionales que la hagan aferrarse a la sociedad para luchar por su futuro.

Anteriormente, Scarfó (2003) había afirmado que la ausencia de educación en los internos les hacía “perder la posibilidad de pertenecer a la sociedad, a participar de manera real y constituirse en un ciudadano que haga uso de sus derechos”. Las prácticas educativas en la cárcel contribuyen a habilitar un espacio de libertad no para rehabilitar para un futuro en libertad, sino reconociendo derechos constitutivos para ser persona (Lewkowicz, 1996).

Pero ya antes de la entrada en los centros penitenciarios, los jóvenes muestran lo que finalmente puede ser el motivo principal de que

lleguen a delinquir: la debilidad para descubrir su vocación. Esto nos lleva a considerar varios determinantes de la elección vocacional (Castaño, 1983): situaciones naturales y sociales; personalidad individual, aspectos, motivaciones, cognitivos e instrumentales; personales, disposiciones y experiencias; probabilidad de éxito subjetiva, objetiva y aleatoria. Por estos motivos, los intereses profesionales pueden estar directamente relacionados con la conducta vocacional.

Todas estas consideraciones nos llevan a plantearnos la realización de un estudio dirigido a comprender los significados que el ejercicio físico y el deporte, los estudios y el tiempo restante de condena, tienen para los implicados, directa e indirectamente, en las prácticas realizadas en el polideportivo de una prisión española de nuestros días (presos, funcionarios, educadores, voluntarios y otros cargos) y su relación con los intereses profesionales mostrados.

Metodología

El método utilizado ha sido el descriptivo-correlacional y como variables principales se han tenido en cuenta: el tiempo que a cada preso le resta de condena (meses), el nivel de estudios (bajo *versus* alto) y la actividad física semanal (inactivos *versus* activos) (variables independientes) y los intereses profesionales, entendidos como la orientación que tiene o no el interno a desempeñar profesiones de un campo determinado (variable dependiente).

Muestra

El estudio se realizó en el primer semestre de 2012 en el centro penitenciario “Jaén II”, que se encuentra situado en las cercanías de Jaén capital y posee unas instalaciones modernas, diferenciadas en educativas, deportivas y módulos. En total son 12 módulos destinados al cumplimiento de la condena. Dentro del centro existe

un área sociocultural con un pabellón polideportivo, gimnasio, taller ocupacional, aulas, capilla y salón de actos. Además dispone de una enfermería y sala de comunicaciones.

Todos los módulos participaron en el estudio, incluidos los dos de tipo terapéutico. La población total la componen 599 sujetos varones, de los que fueron elegidos mediante muestreo aleatorio un total de 158, de edades comprendidas entre los 18 y 82 años con una edad media de $34,76 \pm 10,82$, que conformaron la muestra final, suponiendo un 26,37% de la población. El tomar en consideración solo la población masculina fue debido a la baja representatividad del género femenino en dicha cárcel.

El centro ofrece fundamentalmente tres tipos de actividades para la reinserción a los internos: educativas, formativas y deportivas. Las actividades educativas van desde la educación primaria, pasando por la secundaria hasta ofrecer un programa de posgrado a través de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Las actividades formativas ofrecen la posibilidad de aprender a ejercer una profesión. Además de aprender profesiones relacionadas con el sector de la construcción tienen la posibilidad de formarse en los ámbitos hostelero y deportivo. Con respecto a las actividades deportivas, pueden practicar actividad física mediante diversas disciplinas individuales o de equipo.

Instrumentos

Para la recogida de información se emplearon dos instrumentos: el cuestionario de Intereses y Preferencias Profesionales (IPP) y el International Physical Activity Questionnaire (IPAQ). El IPP, elaborado en su versión original por Cruz (1993), tiene especial interés para el objeto de la investigación al estar dividido en 17 campos profesionales (factores) que aglutinan cada uno de ellos 12 ítems con cuatro posibles respuestas, por lo que el cuestionario alcanza un total de 204 ítems. Estos factores

son: *Científico-experimental (F1)*, *científico-técnico (F2)*, *científico-sanitario (F3)*, *teórico-humanista (F4)*, *literario (F5)*, *Psicopedagógico (F6)*, *político-social (F7)*, *económico-empresarial (F8)*, *persuasivo-comercial (F9)*, *administrativo (F10)*, *deportivo (F11)*, *agropecuario (F12)*, *artístico-musical (F13)*, *artístico-plástico (F14)*, *militar-seguridad (F15)*, *aventura-riesgo (F16)*, *mecánico-manual (F17)*.

El IPP presenta en versión original una consistencia interna de 0.95. Los índices de fiabilidad obtenidos en el presente estudio mediante el estadístico alpha de Cronbach para los distintos factores fueron: F1 = .831, F2 = .838, F3 = .878, F4 = .848, F5 = .894, F6 = .836, F7 = .876, F8 = .662, F9 = .842, F10 = .779, F11 = .896, F12 = .884, F13 = .851, F14 = .852, F15 = .779, F16 = .808 y F17 = .804.

La evaluación del nivel de actividad física se realizó mediante el IPAQ (<http://www.ipaq.ki.se/>), en su formato corto autoadministrado en los últimos siete días, donde se evalúa la cantidad de días a la semana que se practica actividad física y los minutos diarios. Abarca cuatro ámbitos de la actividad física relacionados con el trabajo, transporte, doméstico/jardinería y tiempo libre. Incluye también preguntas sobre el posible comportamiento sedentario, diferenciando entre actividades vigorosas, moderadas, leves o solo caminar. De ahí se obtiene si el nivel de actividad física del sujeto es alto, moderado o bajo.

Procedimiento

En primera instancia, se tuvieron que solicitar diferentes permisos que tardaron en llegar, lo que llevó a un retraso considerable en los tiempos. Tanto la institución como los internos debían manifestar un consentimiento voluntario a participar.

De todos los participantes se obtuvieron datos referidos al sexo, edad, tipo de actividad física

que realiza, estudios más avanzados, trabajo antes de entrar en prisión, condena que le resta por cumplir, motivo de la condena, si ha disfrutado o no de permisos y su consecuente número, así como lo que piensa hacer cuando cumpla su condena. Con el fin de evitar sesgos, todas las evaluaciones fueron realizadas por una misma persona con amplia experiencia en este campo.

Análisis estadístico

El análisis de datos ha sido a un nivel de significatividad estable de .05. En concreto, se han realizado estadísticos descriptivos básicos, regresión lineal, regresión logística binaria, análisis de varianza y covarianza, entre las variables

principales del estudio, tales como edad, meses de condena restante, módulo al que pertenece cada recluso, motivo de la condena, expectativas poscondena y actividad realizada por el interno previa a la condena.

Resultados

En la tabla 1 se aprecia la asociación entre el nivel de actividad física (AF) con los distintos factores de intereses y preferencias profesionales, en función del motivo de la condena y la edad. El nivel de estudios fue asociado positivamente con distintos intereses y preferencias profesionales. Se halló asociación positiva entre el nivel de estudios y los intereses y preferencias profesionales

TABLA 1. Análisis de regresión lineal entre nivel de actividad física, de estudios y condena restante con los intereses y preferencias profesionales ajustado por edad y motivo de condena

Factores (intereses profesionales)	Nivel de AF (MET)			Nivel de estudios			Condena que resta		
	N	ß	P	N	ß	P	N	ß	P
Campo científico-experimental	157	-.058	.485	157	.217	.007	157	-.003	.968
Campo científico-técnico	157	.014	.863	157	.203	.010	157	-.069	.405
Campo científico-sanitario	157	-.044	.602	157	.147	.068	157	-.084	.315
Campo teórico-humanista	157	-.05	.544	157	.144	.070	157	-.016	.842
Campo literario	157	-.064	.439	157	.196	.014	157	-.009	.913
Campo psicopedagógico	156	-.017	.842	156	.370	.001	156	.040	.633
Campo político-social	157	.048	.560	156	.257	.001	156	-.002	.980
Campo económico-empresarial	157	-.019	.815	157	.171	.031	157	.028	.737
Campo persuasivo-comercial	156	.003	.969	157	.129	.106	157	-.014	.868
Campo administrativo	156	.033	.690	157	.133	.092	157	-.011	.896
Campo deportivo	156	.106	.170	156	.021	.784	156	-.098	.207
Campo agropecuario	156	.100	.233	156	.095	.240	156	-.077	.357
Campo artístico-musical	156	-.090	.271	156	.055	.492	156	-.035	.670
Campo artístico-plástico	156	.002	.985	156	.191	.017	156	-.060	.474
Campo militar-seguridad	156	.074	.366	156	.123	.121	156	-.122	.137
Campo aventura-riesgo	156	.054	.507	156	.114	.149	156	-.143	.078
Campo mecánico-manual	156	.074	.362	156	.036	.644	156	-.116	.155

relacionados con la ciencia: campo científico experimental ($p=.007$) y campo científico-técnico ($p=.01$). Además, fueron asociados de forma positiva algunos campos del ámbito humanista, como el literario ($p=.014$), el psicopedagógico ($p=.001$) y el político-social ($p=.001$). Igualmente la asociación fue de tipo positivo entre el nivel de estudios de los reclusos y las actividades y profesiones relacionadas con el mundo económico-empresarial. Al igual que entre el nivel de estudios que presentaban los internos y actividades más creativas relacionadas con el ámbito artístico-plástico ($p=.017$). Finalmente, aunque con una intensidad menos significativa, pero de interés para el estudio, aparecieron variables como nivel de estudios e intereses profesionales en el campo científico-sanitario ($p=.068$) y, mucho más importante, en el campo teórico-humanista ($p=.07$).

Los resultados del análisis de regresión logística binaria de asociación entre AF, nivel de estudios y condena que restan se presentan en la tabla 2.

Los reclusos que practican más actividad física semanalmente y son considerados activos, tenían un mayor riesgo relativo y, por tanto, mayor probabilidad de que las actividades y profesiones relacionadas con los campos deportivo y militar-seguridad no les interesasen ($OR=.594$ y $.373$, respectivamente).

Los reclusos sin estudios tenían un OR y probabilidad significativamente mayor de que las profesiones y actividades relacionadas con los campos científico-experimental ($OR=2,411$), psicopedagógico ($OR=2,614$), político-social ($OR=2,465$), económico-empresarial ($OR=2,398$), agropecuario ($OR=2,210$) y artístico-plástico ($OR=2,211$) no les interesasen. Se hallaron resultados similares al borde de la significatividad ($p=.052$) entre los reclusos sin estudios y el campo militar-seguridad, teniendo estos mayor probabilidad de que las profesiones y actividades relacionadas con el ámbito militar-seguridad fuesen de su interés.

TABLA 2. Regresión logística binaria entre inactividad física, reclusos sin estudios y condena restante superior a 3 años respecto a un no interés profesional ajustado por edad y motivo de la condena

Factores (IPP)		Nivel de AF			Nivel de estudios			Condena que resta		
		N	P	OR (95%CI)	N	P	OR (95%CI)	N	P	OR (95%CI)
Científico-experimental	Interés	48		1(Referencia)	48		1(Referencia)	48		1(Referencia)
	No interés	110	.834	.925 (.444-1,924)	110	.014	2,411 (1,195-4,864)	110	.810	1,094 (.528-2,267)
Científico-técnico	Interés	69		1(Referencia)	69		1(Referencia)	69		1(Referencia)
	No interés	89	.441	.766 (.338-1,510)	89	.115	1,676 (.882-3,186)	89	.402	1,336 (.679-2,627)
Científico-sanitario	Interés	62		1(Referencia)	62		1(Referencia)	62		1(Referencia)
	No interés	96	.804	.917 (.460-1,825)	96	.087	1,773 (.921-3,413)	96	.624	1,187 (.598-2,356)
Teórico-humanista	Interés	49		1(Referencia)	49		1(Referencia)	49		1(Referencia)
	No interés	109	.992	1,004 (.485-2,077)	109	.293	1,447 (.727-2,880)	109	.541	1,260 (.601-2,641)
Literario	Interés	46		1(Referencia)	46		1(Referencia)	46		1(Referencia)
	No interés	112	.815	1,092 (.524-2,275)	112	.180	1,611 (.803-3,232)	112	.282	1,515 (.711-3,288)

TABLA 2. Regresión logística binaria entre inactividad física, reclusos sin estudios y condena restante superior a 3 años respecto a un no interés profesional ajustado por edad y motivo de la condena (cont.)

Factores (IPP)		Nivel de AF			Nivel de estudios			Condena que resta		
		N	P	OR (95%CI)	N	P	OR (95%CI)	N	P	OR (95%CI)
Psicopedag.	Interés	51		1(Referencia)	51		1(Referencia)	51		1(Referencia)
	No interés	106	.568	1,231 (.604-2,509)	106	.006	2,614 (1,310-5,216)	106	.144	.591 (.292-1,196)
Político-social	Interés	47		1(Referencia)	47		1(Referencia)	47		1(Referencia)
	No interés	110	.576	1,236 (.588-2,598)	110	.014	2,465 (1,200-5,063)	110	.705	1,155 (.548-2,434)
Económico-empresarial	Interés	61		1(Referencia)	61		1(Referencia)	61		1(Referencia)
	No interés	97	.532	.799 (.396-1,613)	97	.011	2,398 (1,221-4,712)	97	.600	.832 (.417-1,657)
Persuasivo-comercial	Interés	71		1(Referencia)	71		1(Referencia)	71		1(Referencia)
	No interés	87	.459	.774 (.394-1,524)	87	.112	1,681 (.886-3,191)	87	.895	1,046 (.536-2,043)
Administrat.	Interés	59		1(Referencia)	59		1(Referencia)	59		1(Referencia)
	No interés	99	.750	.892 (.443-1,797)	99	.085	1,793 (.924-3,481)	99	.777	.905 (.453-1,805)
Deportivo	Interés	79		1(Referencia)	79		1(Referencia)	79		1(Referencia)
	No interés	78	.013	.403 (.196-.827)	78	.826	1,080 (.545-2,139)	78	.436	1,328 (.651-2,709)
Agropecuaria.	Interés	88		1(Referencia)	88		1(Referencia)	88		1(Referencia)
	No interés	69	.136	.594 (.300-1,178)	69	.019	2,210 (1,142-4,278)	69	.659	.856 (.434-1,689)
Artístico-musical	Interés	52		1(Referencia)	52		1(Referencia)	52		1(Referencia)
	No interés	105	.448	1,326 (.640-2,750)	105	.394	1,348 (.678-2,680)	105	.294	1,486 (.709-3,113)
Artístico-plástico	Interés	74		1(Referencia)	74		1(Referencia)	74		1(Referencia)
	No interés	83	.194	.635 (.320-1,260)	83	.017	2,211 (1,152-4,241)	83	.584	1,208 (.613-2,380)
Militar-seguridad	Interés	92		1(Referencia)	92		1(Referencia)	92		1(Referencia)
	No interés	65	.005	.373 (.186-.748)	65	.052	1,932 (.994-3,756)	65	.247	1,497 (.756-2,960)
Aventura-riesgo	Interés	59		1(Referencia)	59		1(Referencia)	59		1(Referencia)
	No interés	98	.157	.597 (.293-1,219)	98	.620	1,181 (.611-2,283)	98	.019	2,404 (1,153-2,015)
Mecánico-manual	Interés	83		1(Referencia)	83		1(Referencia)	83		1(Referencia)
	No interés	74	.118	.579 (.292-1,149)	74	.130	1,654 (.862-3,172)	74	.937	.973 (.493-1,919)

Por último, se comprobó que los presos a los que les resta un tiempo de condena superior a los tres años presentaron más del doble de probabilidad de que las actividades enmarcadas en el ámbito de la aventura y el riesgo no les motivasen (OR=2,404) (ver tabla 2).

Los resultados del análisis de varianza entre nivel de AF, nivel de estudios y condena que restan se presentan en la tabla 3. Como se aprecia, los reclusos con inactivos físicos presentan puntuaciones más altas y diferencias significativas ($p=.039$) en la preferencia por el campo

TABLA 3. Análisis de varianza (ANOVA) y covarianza (ANCOVA) entre niveles de AF, estudios y condena que resta y factores definitorios de los intereses profesionales

Factores (IPP)	Nivel de AF		p	Nivel de estudios		p	Condena que resta		p
	Inactivos (n=95)	Activos (n=63)		Sin estudios (n=89)	Con estudios (n=69)		<3 años (n=98)	≥3 años (n=60)	
	M(DT)	M(DT)		M(DT)	M(DT)		M(DT)	M(DT)	
Científico-experimental	1,69(.59)	1,78(.59)	.370	1,60(.62)	1,89(.56)	.004	1,71(.61)	1,75(.61)	.958
Científico-técnico	1,95(.62)	1,88(.63)	.809	1,80(.64)	2,08(.58)	.005	1,91(.66)	1,94(.58)	.965
Científico-sanitario	1,80(.64)	1,83(.57)	.604	1,72(.62)	1,94(.57)	.018	1,83(.64)	1,79(.56)	.643
Teórico-humanista	1,72(.62)	1,82(.62)	.674	1,67(.65)	1,88(.56)	.059	1,77(.61)	1,75(.63)	.495
Literario	1,64 (.66)	1,69(.74)	.641	1,54(.72)	1,81(.62)	.014	1,64(.72)	1,69(.64)	.786
Psicopedagóg.	1,78(.60)	1,84(.72)	.431	1,62(.62)	2,04(.61)	.001	1,76(.67)	1,86(.62)	.375
Político-social	1,75(.60)	1,66(.70)	.730	1,56(.64)	1,92(.59)	.001	1,67(.67)	1,78(.59)	.460
Económico-empresarial	1,93(.74)	1,77(.64)	.505	1,78(.76)	1,98(.61)	.051	1,81(.73)	1,95(.65)	.190
Persuasivo-comercial	1,97(.64)	1,84(.66)	.560	1,82(.69)	2,05(.57)	.015	1,89(.68)	1,96(.60)	.527
Administrat.	1,92(.75)	1,72(.75)	.332	1,73(.77)	1,98(.57)	.015	1,80(.72)	1,90(.67)	.325
Deportivo	2,17(.61)	1,82(.76)	.062	2,00(.72)	2,07(.65)	.259	2,08(.69)	1,95(.69)	.291
Agropecuario	2,12(.62)	2,01(.69)	.301	1,95(.65)	2,23(.65)	.010	2,04(.68)	2,12(.60)	.630
Artístico-musical	1,65(.75)	1,72(.72)	.201	1,61(.78)	1,76(.67)	.176	1,68(.79)	1,68(.63)	.889
Artístico-plástico	1,98(.68)	1,82(.69)	.234	1,78(.73)	2,09(.60)	.005	1,92(.70)	1,90(.68)	.636
Militar-seguridad	2,23(.52)	1,93(.76)	.039	2,01(.61)	2,26(.66)	.012	2,16(.65)	2,02(.62)	.220
Aventura-riesgo	1,92(.53)	1,76(.61)	.361	1,81(.58)	1,93(.55)	.104	1,91(.57)	1,77(.56)	.162
Mecánico-manual	1,96(.68)	2,17(.55)	.136	2,02(.65)	2,17(.55)	.081	2,07(.63)	2,12(.58)	.799

militar-seguridad frente a los activos. Presos con estudios informaron de más altos intereses y preferencias profesionales, estableciéndose diferencias significativas con los reclusos sin estudios en los factores científico experimental ($p=.004$), científico-técnico ($p=.005$), científico-sanitario ($p=.018$), psicopedagógico ($p<.001$), político-social ($p<.001$), persuasivo-comercial ($p=.015$), agropecuario ($p=.010$), artístico-plástico ($p=.005$), militar-seguridad ($p=.012$) (ver tabla 3).

Discusión y conclusiones

Con la finalidad de ayudar a conocer y comprender los factores que influyen en los intereses y preferencias profesionales de los reclusos masculinos de un centro penitenciario y así ver de forma prospectiva cómo se puede producir la reinserción de los sujetos realizamos esta investigación.

El estudio muestra datos totalmente desconocidos para la sociedad científica, al ser escasas las investigaciones realizadas en el contexto penitenciario, y dentro de estas, casi inexistentes las que abordan la asociación entre las variables objeto de estudio señaladas anteriormente.

El contexto penitenciario, que puede llevar a una exclusión social, necesita que se realicen actividades que favorezcan la inclusión. Estas actividades deben ser tanto educativas y formativas como deportivas. Los resultados obtenidos en nuestro estudio han mostrado que la actividad física repercute positivamente en los internos, lo que los hace coincidir con los datos recogidos por Hagan (1989) en el sentido de que el deporte tiene beneficios psicológicos para ellos, así como los de Castaño (1983) en los que el deporte puede ser considerado un elemento motivador. Otros estudios, como el llevado a cabo por Šafaříková (2011) con niños en riesgo de exclusión social, demostró que la práctica deportiva repercute de forma positiva en su desarrollo personal al llevar a los mismos

a querer construir su carrera profesional en torno al deporte. Esto coincide parcialmente con los resultados obtenidos en nuestra investigación, pues hemos comprobado que los internos que son inactivos físicamente tienen mayor probabilidad de mostrar interés por el campo deportivo. Es decir, las actividades deportivas son positivas para todos, pero son los que menos las practican los que las ven como un campo profesional al que estarían dispuestos a acercarse a pesar de no formar parte de él, lo que convierte al mundo del deporte en un campo atractivo para personas en riesgo de exclusión social. Esto nos lleva a afirmar que la actividad física puede seguir siendo considerada como un rehabilitador social.

La investigación de Sabo (2001) coincide con nuestra investigación, pues el deporte supone una fuente de liberación personal para los reclusos. Aquellos que tienen una pena restante superior a tres años no presentan interés por las profesiones relacionadas con la aventura y el riesgo. Al igual que los internos que no practican actividad física y no tienen intereses profesionales. De esta forma, se pone de manifiesto que la actividad física se puede considerar evocadora de una liberación que haga pensar en salir de prisión y buscar un trabajo, en lugar de volver a delinquir.

Igualmente, nuestro estudio coincide con Gaillard (2011), que considera que el fracaso escolar es un claro precursor del delito. Hemos comprobado la ausencia generalizada de estudios en los reclusos. Como muestran los resultados obtenidos, los internos que tienen un bajo nivel de estudios, presentan apatía hacia los campos profesionales, prácticamente no hay ninguno que les interese, frente al otro tipo de presos con estudios que sí lo manifiestan. Esto nos lleva a pensar que los reclusos sin estudios no desean aprender en muchos campos profesionales, y, por tanto, les reduce las opciones que la sociedad les brinda para encontrar un empleo. Al ser personas sin cualificar y sin intereses profesionales claros, les puede llevar al desempleo y a una complicada reinserción.

El estudio de Beamon (2010) concluyó en atletas afroamericanos que el deporte influye en sus actitudes hacia la educación, aspiraciones y metas para el futuro, produciendo una mayor socialización de estos atletas. Nuestros resultados muestran que los internos que son inactivos en cuanto a actividad física presentan menor probabilidad de tener aspiraciones hacia ciertos intereses profesionales que los que sí la practican. Por lo que el deporte puede suponer para ellos una meta.

En conclusión, se puede afirmar que mientras que la cantidad de actividad física desarrollada no se encuentra asociada con los intereses y preferencias profesionales de los presos, sí lo está el nivel de estudios de los mismos. Los

internos sin estudios presentan mayor probabilidad de que no les interesen los campos científico-experimental, psicopedagógico, político-social, económico-empresarial, agropecuario y artístico-plástico. Tampoco se encuentran asociaciones en lo referente al tiempo restante de condena.

Finalmente, conviene señalar la principal limitación del estudio que ha sido el acceso al escenario del mismo, que se ha convertido en una barrera casi infranqueable por la cantidad de trabas burocráticas y la complejidad, una vez dentro del mismo, para tomar los datos de los reclusos. Esto ha impedido que se optase por realizar un estudio comparativo con otros centros, diversificando así la tipología de presos y delitos cometidos.

Referencias bibliográficas

- Beamon, K., y Bell, P. A. (2002). "Going Pro": The deferential effects of high aspirations for a professional sports career on African-American student athletes and White student athletes. *Race and Society*, 5 (2), 179-191.
- Beamon, K. (2010). Are Sports Overemphasized in the Socialization Process of African American Males? A Qualitative Analysis of Former Collegiate Athletes' Perception of Sport Socialization. *Journal of Black Studies*, 41 (2), 281-300. doi: 10.1177/0021934709340873
- Caplan, A. (1996). *The role of recreational sports in the Federal Prison System*. Tesis doctoral sin publicar, Arcadia University, Wolfville, Canadá.
- Caspersen, C. J., Powell, K. E., y Christenson, G. M. (1985). Physical activity, exercise, and physical fitness: definitions and distinctions for health-related research. *Public Health Report*, 10 (2), 126-131.
- Castaño, C. (1983). *Psicología y Orientación Vocacional: un enfoque interactivo*. Madrid: Morata.
- Castillo, J. (2005). *Deporte y reinserción penitenciaria*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte.
- Castillo, J. (2006). Valores sociales del deporte en el ámbito penitenciario. En X. Pujadas (ed.), *Culturas deportivas y valores sociales (VIII Congreso AEISAD)* (pp. 121-129). Madrid: Lib. Deportivas Esteban Sanz.
- Chamarro, A. (1993). Deporte y ocio para la reinserción de reclusos: La experiencia del centro penitenciario de Pamplona. *Revista de Psicología del Deporte*, 2 (2), 87-97.
- Chamarro, A., Blasco, T., y Palenzuela, D. (1998). La práctica de ejercicio en las prisiones: factores asociados a la iniciación y el mantenimiento. *Revista de Psicología del Deporte*, 7 (2), 69-91.
- Courtenay, W. H., y Sabo, D. (2001). Preventive health strategies for men in prison. En D. Sabo (ed.), *Prison Masculinities* (pp. 157-172). Philadelphia: Temple University Press.
- Cruz, J. (2003). El valor de l'esport en el procés de socialització dels joves. *Escola Catalana*, 398, 16-18.

- Eccles, J., y Barber, B. (1999). Student Council, Volunteering, Basketball, or Marching Band: What Kind of Extracurricular Involvement Matters? *Journal of Adolescent Research*, 14 (1), 10-43. doi: 10.1177/0743558499141003
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Gaillard, J. (2011). School internment and physical education in vocational schools. *Journal of Human Sport and Exercise*, 7 (1), 103-115. doi: 10.4100/jhse.2012.7.Proc1.12
- Gutiérrez, M. (2003). *Manual sobre los valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.
- Hagan, J. (1989). Role and significance of sport/recreation in the penal system. *Prison Service Journal*, 75, 9-11.
- Hitchcock, H. (1990). Prisons. Exercise versus recreation. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 61 (6), 84-88. doi: 10.1080/07303084.1990.10604561
- Infante, G., Axpe, E., Revuelta, L., y Ros, I. (2012). Autopercepción física y modalidades de actividades físicas en la edad adulta. *Apunts*, 110, 19-25.
- Ley Orgánica 1/1979 de septiembre, General Penitenciaria. BOE nº 239/1979, de 5 de octubre de 1979.
- Lewkowicz, I. (1996). La situación carcelaria. En D. Zerba (ed.), *El malestar en el sistema carcelario*. Buenos Aires: El Otro Ediciones.
- Martos, D., Devís, J., y Sparkes, A. (2009). Deporte entre rejas ¿Algo más que control social? *Revista Internacional de Sociología*, 67 (2), 391-412. doi: 10.3989/RIS.2007.07.26
- Maykut, P., y Morehouse, R. (2000). *Beginning Qualitative Research. A philosophic and practical guide*. London: Routledge/Falmer.
- Mortimer, G. (1999). Mind games, *Rugby World*, 78, 78-81.
- Negro, C. (1995). Actividades en los centros penitenciarios. En P. Rodríguez (ed.), *Perspectivas de actuación en Educación Física* (pp. 229-425). Murcia: Universidad de Murcia.
- Perula, L. A., Lluch, C., Ruiz, R., Espejo, J., Tapia, G., y Mengual P. (1998). Prevalencia de actividad física y su relación con variables sociodemográficas y ciertos estilos de vida en escolares cordobeses. *Revista Española de Salud Pública*, 72 (3), 233-244.
- Raitakari, O. T., Taimela, S., Porkka, K., Telama, R., Välimäki, I., Åkerblom, H. K., et al. (1997). Associations between physical activity and risk factors for coronary heart disease: the cardiovascular risk in young finns study. *Medicine and Science in Sports and Exercise*, 29 (8), 1055-1061.
- Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. BOE nº 149 de 23 de junio de 1981.
- Rhodes, L. (2001). Toward an anthropology of prisons. *Annual Review of Anthropology*, 3, 65-83. doi: 10.1146/annurev.anthro.30.1.65
- Ríos, M. (2004). La educación física en los establecimientos penitenciarios de Catalunya. *Tàndem. Didáctica de la Educación Física*, 15, 69-82.
- Romo, V. (2010). Efectos de la actividad física en las personas mayores: Recomendaciones y líneas guía. En A. Díaz, A. Martínez-Moreno y V. Morales (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional Educación Física e Interculturalidad* (pp. 175-198), Murcia, España.
- Sabo, D. (2001). Doing time, doing masculinity: sports and prison. En D. Sabo (ed.), *Prison Masculinities* (pp. 61-66). Philadelphia: Temple University Press.
- Šafaříková, S. (2011). The influence of football on the personal development of children in Uganda. *Journal of Human sport and exercise*, 7 (1), 173-177. doi: 10.4100/jhse.2012.7.Proc1.19
- Scarfó, F. (2003). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la Educación en Derechos Humanos. *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 36, 291-324.
- Wagner, M., McBride, R., y Crouse, S. (1999). The effects of weight-training exercise on aggress. *Prison Service Journal*, 79, 72-89.

Abstract

Relationship between physical activity level, education and remaining time of sentencing and professional interests of prisoners of the penitentiary “Jaén II”

INTRODUCTION. This article exhibit the results of a study orientated to show the association between physical activity level, studies level and remaining years of sentence with regard to professional interests in the prison population. **METHOD.** It's an descriptive–correlational investigation in which 158 male inmates of Penitentiary Center “Jaén II”, chosen by random sampling. Data analysis has been based on the calculation of basic descriptive statistics variables and linear regression, binary logistic regression, analysis of variance and covariance. **RESULTS.** They show how the inmates with studies have more professional interests linked with military-safety; the same applies to those with physical inactivity. The inmates with low studies level, which is the majority of them, present wide spread apathy to professional field. Those whose sentence is reduced more than three years, have more, than twice as likely, that the field of adventure and risk not justifying departure. **DISCUSSION.** The main conclusion of the study shows differences from previous investigations in penitentiary context and show how there is a positive association between level studies and professional interests and preferences of inmates. In the same way, it is found that the failure to practice any physical activity involves an interest in professions related to physical activity itself, becoming a strong motivator for inmates who see a future sports career opportunity that will route their reintegration.

Keywords: Jail, Physical activity, Professional interests, Studies, Job, Prisoner, Reintegration.

Résumé

Relation parmi le niveau d'activité physique, les études, le temps qui leur reste à prison et des intérêts professionnels des prisonniers du centre pénitentiaire “Jaén II”

INTRODUCTION. Cet article est le résultat d'une étude qui vis à mettre en évidence la relation parmi le niveau d'activité physique, le niveau d'études et le reste des années qui restent à prison et des intérêts professionnels dans les prisonniers. **METHODE.** Cette étude a pris en compte 158 hommes choisis au hasard et incarcérés dans la prison “Jaén II”. Les données récoltées ont été obtenus à partir des calculs statistiques, des techniques de régressions linéaires et des analyses des variances et covariances. **RÉSULTATS.** Les résultats obtenus ont montré que autant les prisonniers qui ont fait des études que ceux qui ne font pas d'activité sportive, sont fortement intéressés vers les activités relationées avec le domaine militaire et de la sécurité. Pourtant, les prisonniers qui ont un niveau bas d'études, c'est à dire, la plupart, montrent une apatie généralisé vers les activités professionnels. Au ceux qui reste plus de trois années présentent plus que le double de probabilité de n'être pas motivés par le domain de l'aventure et du risque, par rapport ceux qui ont de peines plus courtes. **DISCUSSION.** La conclusion principale de notre étude est qu'il existe une asociación positive parmi le niveau d'études et, les intérêts et les préférences professionnelles dans les prisonniers. De manière égal on éprouve que la manque d'activité physique est relié avec l'interet pour professions relationés avec l'activité physique, donc, les recluses y voient une possibilité professional future qui leur facilite son inserction sociale.

Mots clés: *Prison, activité physique, intérêts professionnels, études, travail, prisonnier, réinsertion.*

Perfil profesional de los autores

Antonio Pantoja Vallejo (autor de contacto)

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UNED. Profesor titular del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Jaén. Responsable del Grupo de Investigación IDEO (HUM 660). Sus líneas de investigación se centran en la orientación educativa y la tutoría.

Correo electrónico de contacto: apantoja@ujaen.es

Dirección para la correspondencia: Universidad de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Pedagogía. Campus Las Lagunillas, Edificio C5, Despacho 236, 23071 Jaén.

Jesús Ruiz-Leyva

Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la actividad Física y Salud por la Universidad de Jaén. Componente del Grupo de Investigación AFAES (HUM 943). Sus líneas de investigación son la actividad física aplica a la educación y salud.

Correo electrónico de contacto: leyva_1987_20@hotmail.com

Emilio J. Martínez-López

Doctor en Educación Física por la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Profesor titular del Área de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Jaén. Director del Máster Oficial y en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud. Responsable del Grupo de Investigación Actividad Física aplicada a la Educación y Salud —AFAES— (HUM 943).

Correo electrónico de contacto: emilioml@ujaen.es